

ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE LA “ASAMBLEA ANTIDESAHUCIOS DE GARES”

Últimamente se están viendo diversas actuaciones de la autodenominada “Asamblea Antidesahucios de Gares”, creada al amparo de las “diferentes plataformas de STOP DESAHUCIOS” que ya vienen funcionando, desde hace tiempo, en diversas localidades.

Como medio de solucionar este autentico **drama social que representan los Desahucios** no cabe si no dar por muy buena la constitución de dicha Asamblea, por cuanto puede suponer un apoyo de aquellas unidades familiares que se vean inmersas en esta durísima problemática personal.

Sin embargo y como se viene diciendo popularmente “por los hechos os conocerán” deseando que tales frutos puedan llegar cuanto antes, y que no queden las actuaciones en manifestaciones verbales o de simples protesta en las calles. Mientras tanto me asaltan una serie de dudas/preguntas, sin que en ello se quiera ver, de modo alguno, crítica o intento de desprestigio alguno hacia tal Asamblea, preguntas tales como:

- Viendo en la Asamblea la participación activa de personas muy relacionadas con el Ayuntamiento, me pregunto:
 - ¿No será hora de solicitar se destinen las “antiguas viviendas de los Maestros” (cedidas gratuitamente, a pesar de los informes negativos del Secretario, al Gobierno de Navarra para la prometida e incumplida ampliación del Centro de Salud) en orden a que puedan destinarse a realojos por desahucios?.
 - ¿No será hora de que cesen acciones tan próximas al desahucio como es el privar a una vivienda de los servicios esenciales cuando éstos no pueden pagarse? (en este sentido basta con ver la periodicidad con que se decretan los cortes de suministro de agua por falta de pago y ello por nuestra Mancomunidad de Valdizarbe en cuyas Juntas está perfectamente representado Puente la Reina).
- Los desahucios frente a los que se trata de defender a quienes los padecen ¿se refieren a casos de ejecución de préstamos de los Bancos, o también a los de los particulares?, ¿ampara también los desahucios de locales comerciales?, ¿engloba también los desahucios por arrendamientos concertados entre privados?, (¡porque en este caso sí que se han producido y ejecutado desahucios judiciales en nuestro pueblo!),.....
- En la renegociación con las Entidades Bancarias para las que se están recogiendo firmas, ¿figura la aceptación del depositante de dinero a recibir un porcentaje

de propiedad de una vivienda en lugar del dinero que ha depositado y que la Entidad ha prestado, cuando ésta se queda con la vivienda merced a la “dación en pago”?

- ¿Se ha planteado algún tipo de garantía municipal como fue la propuesta en el Patronato del Suelo de negociación con Caja Navarra el garantizar la porción del precio de las viviendas que no cubría la hipoteca, en orden a que se les concediese el préstamo hipotecario, y que, sólo porque tal propuesta fue realizada por el Exsecretario, fue rechazada?,

Y ello porque es claro que las Entidades Bancarias procederán a un endurecimiento importante de las garantías en los préstamos hipotecarios, no bastando la vivienda como tal garantía.

- No será hora de que también se plantee el problema en las instancias estatales que pueden aportar soluciones prácticas, como, por ejemplo, si tenemos que el drama puede cuantificarse en 2.405 familias desahuciadas en el 2.012 (dato dado por el Banco de España, y que se refiere sólo y exclusivamente a primeras y únicas viviendas ocupadas que han sido desahuciadas en España), y nos propondríamos, desde el Estado, pagar un alquiler mensual de 500 euros a cada familia desahuciada de toda España, sólo (¿?) nos costaría 14 millones de euros cuando Televisión Española, por poner un ejemplo, ha pagado 35 millones de euros por retransmitir los partidos de la Champion's.

No cabe si no preguntarnos: ¿Para qué queremos al Estado y a nuestros políticos bienamados? ¿Para cuál de las dos cosas pagamos los impuestos?

- ¿Se ha planteado algún tipo de formación a las personas que van a acompañar a las víctimas de esta lacra a renegociar con el promotor del desahucio (que no siempre es un banco) para que su actuación sea positiva y no limitada a una protesta más o menos vecinal?.
- ...

Vuelvo a reiterar que me parece más que loable la constitución de esta Asamblea (como también alabé en su día las gestiones que el Exsecretario efectuó ante Caja Navarra para impedir desahucios en la localidad, de las que, más de un vecino, podrían contar su positivo resultado), y sin que en las preguntas que efectuó quiera verse atisbo alguno de crítica.

Mayo de 2.013